



MÉRIDA
CONSORCIO
CIUDAD MONUMENTAL,
HISTÓRICO-ARTÍSTICA
Y ARQUEOLÓGICA
C/ Santa Julia 5
06800 Mérida (Badajoz)
CIF: S-0600396F
Tel: 924 004 908
Fax: 924 004 916
www.consorcioamerida.org

**EXPEDIENTE 02/2020/M/SV
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VISITAS GUIADAS DEL CONSORCIO
DE LA CIUDAD MONUMENTAL DE MÉRIDA REALIZADAS POR GUÍAS
TURÍSTICOS.**

LOTE 2 VISITAS NOCTURNAS

CONTRATO

En Mérida, a 7 de octubre de 2020.

De una parte, don Félix Palma García, en su calidad de Director del **Consortio de la Ciudad Monumental de Mérida**, actuando en nombre y representación de esta entidad en virtud de las competencias que le vienen atribuidas en los Estatutos del Consorcio (en adelante, CONSORCIO).

De otra parte, **doña María Elena Martín Pérez**, mayor de edad, con NIF n.º 42186315Z, actuando en nombre y representación de **Activa Viajes y Eventos s.l.**, con domicilio social en Mérida, calle Félix Valverde Lillo n.º 3, CIF B06693378 (en adelante, ACTIVA).

Interviene María Elena Martín Pérez como administradora de ACTIVA según consta acreditado en el expediente de licitación y la gerente del Consorcio en virtud de las competencias que le han sido atribuidas en los Estatutos del Consorcio y en su condición de órgano de contratación de la entidad. Ambas partes se reconocen competencia y capacidad para formalizar el presente documento.

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

El presente contrato se formaliza previa tramitación del expediente de contratación n.º 02/2020/M/SV seguido por procedimiento abierto simplificado, cumpliéndose las formalidades establecidas en la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP).

CLÁUSULAS DEL CONTRATO

PRIMERA.- El contrato, de servicios, tiene por objeto el **servicio de visitas guiadas nocturnas del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida**.

SEGUNDA.- El CONSORCIO abonará a ACTIVA en concepto de precio las siguientes cantidades:

- DOS EUROS Y CINCUENTA CÉNTIMOS (2,50 €), IVA EXCLUIDO, POR PERSONA, en visitas nocturnas de 1 a 19 personas.
- OCHENTA EUROS (80 €), IVA EXCLUIDO, POR CADA GRUPO DE VISITA COMPUESTO POR ENTRE 20 Y 55 PERSONAS.



MÉRIDA
CONSORCIO
CIUDAD MONUMENTAL,
HISTÓRICO-ARTÍSTICA
Y ARQUEOLÓGICA
C/ Santa Julia 5
06800 Mérida (Badajoz)
CIF: S-0600396F
Tel: 924 004 908
Fax: 924 004 916
www.consorciomerida.org

Con un precio máximo a abonar por el Consorcio de VEINTISIETE MIL EUROS (27.000 €) IVA EXCLUIDO durante la vigencia del contrato incluida prórroga y con una bolsa de 20 visitas guiadas protocolarias diurnas gratuitas para el Consorcio.

TERCERA.- El plazo de ejecución del contrato será de **UN AÑO**, pudiéndose prorrogar anualmente, hasta un máximo de **OTRO AÑO**, sin que la duración máxima total del contrato, incluida prórroga, pueda exceder de **DOS AÑOS**.

La fecha de inicio de ejecución del contrato será el día siguiente al de su formalización, es decir, el 8 de octubre de 2020.

CUARTA.- Enumeración de los documentos que forman parte del contrato. El contrato está compuesto por el presente documento, los pliegos de contratación que son igualmente suscritos por ACTIVA en prueba de conformidad y por los documentos que integraron su oferta, que igualmente se unen al presente documento.

QUINTA.- En cuanto a las condiciones de ejecución del servicio se estará a lo establecido en el PPT.

SEXTA.- Modificación del contrato, crédito presupuestario y obligaciones de ACTIVA.- Según se establece en el PCAP.

SÉPTIMA.- Resolución.- El contrato podrá resolverse de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la LCSP.

OCTAVA.- Régimen Jurídico.- El contratista se somete, para lo no previsto en el presente contrato, en el PCAP y en el PPT, a lo establecido en el LCSP (Ley 9/2017).

Y en prueba de conformidad con todo lo convenido, se firma este contrato por duplicado, incluyendo el PCAP y el PPT, en el lugar y fecha arriba mencionado.

Por el Consorcio,

Por Activa,

Félix Palma García

María Elena Martín